



ADICAE – Consumidores críticos, responsables y solidarios

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de España

C/ Gavin, 12 local 50.001 Zaragoza Tel. 034 976 39 00 60

Paseo de la Esperanza, 9 Entrepantana A y B 28.005 Madrid Tel. +34 91 468 06 32

presidente@adicae.net

secretariageneral@adicae.net

<http://www.adicae.net>

Al Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados

Madrid, 16 de octubre de 2017

Estimados amigos,

Como conocerán por los envíos del *“Informe de ADICAE en relación al Real Decreto-ley 15/2017, de 6 de octubre, de medidas urgentes en materia de movilidad de operadores económicos dentro del territorio nacional”* que llevamos a cabo la pasada semana, y seguramente también por el anuncio público que hicimos nada más conocerse la noticia del Real Decreto-ley del Gobierno, quiero significarles el gran interés de nuestra organización - y creemos que de todos los consumidores financieros de los que somos indiscutiblemente la organización más representativa y legítima - en que **los grupos de la oposición parlamentaria se opongan a la convalidación que pretende el Gobierno de un Decreto que profundiza en el menoscabo de derechos de los pequeños ahorradores-inversores en sociedades anónimas**, que representan siempre la inmensa mayoría de accionistas de todas las compañías y que, desgraciadamente, ya con la actual legislación y como sabrán, carecen en la práctica de todo derecho efectivo expresando así el grave fraude que afecta a la llamada “democracia” de las sociedades de capital.

En el caso que nos ocupa, el Real Decreto-ley 15/2017, se da además la impresentable circunstancia de haber sido **tramado a espaldas de las instituciones** como el Congreso de los Diputados, y de las organizaciones de consumidores y de pequeños inversores-ahorradores, **con motivo de la decisión unilateral de Caixabank y Banco de Sabadell de trasladar sus domicilios sociales** engañando sobre sus verdaderas intenciones y ocultando sus posicionamientos políticos a los millones de clientes con los que cuentan en Catalunya y en toda España. Una actuación unilateral que en todo caso ADICAE está denunciando ante la CNMV y ante diferentes instituciones europeas.

ADICAE, que no es ni quiere ser una organización política, no es independentista ni tampoco antiindependentista, pero queremos que los Gobiernos respeten a la ciudadanía y la democracia, no tolerando actuaciones tan ignominiosas como las que han dado lugar a este Decreto.

Respetando la decisión que finalmente les corresponde a Vds. como representantes de la soberanía popular y responsables de la legislación a promulgar, nos atrevemos a solicitar su voto en contra a esta iniciativa, con independencia de los argumentos o estrategias que su grupo tenga decididas, con los argumentos que exponemos en nuestro informe que esperamos sean valiosos en este debate.

Agradecidos de antemano por su atención, reciban un cordial saludo,

Manuel Pardos Vicente
Presidente de ADICAE y representante de los consumidores
en el Comité Consultivo de la CNMV por el Consejo de Consumidores y Usuarios